



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR EN LA SEDE CENTRAL DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA EN MADRID

REFERENCIA PR3010/1416/2020

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Características y requerimientos	<p>Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados.</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.</p> <p>La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>jgarrido@fnmt.es Alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es</p>
Plazo de ejecución	<p>El plazo de ejecución de la contratación será de un año, a contar desde la formalización del correspondiente contrato.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga por 1 periodo anual de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo anual del servicio objeto de esta licitación, en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, es de un importe total de CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000 €).</p> <p>El importe estimado máximo previsto (considerando la ejecución de la prórroga prevista) se fija en TRESCIENTOS VEINTE MIL EUROS (320.000 €).</p> <p>Importes indicados sin incluir IVA.</p>
Garantía provisional	<p>De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional</p>
Enlace DEUC	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</p> <p>https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es</p> <p>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos.</p> <ul style="list-style-type: none">• PASO 1.- Entrar en el enlace: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es• PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"• PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"• PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).• PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

	licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.
Plazo para presentación de solicitudes de participación	Hasta las 11 horas del 23 de diciembre de 2020
Lugar para presentación de solicitudes de participación	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h. <i>Les comunicamos que la FNMT-RCM actualmente está desarrollando una plataforma electrónica que cubrirá la totalidad del proceso de contratación de la entidad, mientras tanto, y con independencia de los apartados afectados en el pliego de condiciones particulares o en la invitación remitida, se admite de manera extraordinaria, si ustedes lo consideran oportuno, la presentación de sobres mediante correo electrónico con un protocolo especial que se incluye como anexo VI del pliego de condiciones particulares.</i>
Apertura de sobres	Apertura pública de solicitudes de participación: 11 horas del día 30 de diciembre de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Criterio de valoración de ofertas	La valoración de las ofertas se realizará atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos. A.- La puntuación correspondiente a la oferta económica (máximo de 45 puntos) B.- La puntuación correspondiente a la oferta técnica (máximo 55 puntos) De acuerdo con lo indicado en el anexo II del pliego de condiciones particulares.
Nota informativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de</i>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda

Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

*Responsabilidad Social
Corporativa*

calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>